



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
OFICINA CENTRAL
FLLM/MOR/SBF/CPM

RESOLUCIÓN N° :88/2021

ANT. : MEMORÁNDUM N° 134/2021, DE 08 DE FEBRERO DE 2021, DEL DIRECTOR REGIONAL DE VALPARAÍSO.

MAT. : MODIFICA EL ORDEN DE SUBROGANCIA DEL DIRECTOR REGIONAL DE VALPARAÍSO.

Santiago, 10/02/2021

VISTOS

1. El Decreto N° 06, de fecha 27 de mayo de 2020, del Ministerio de Agricultura, mediante el cual S.E. el Presidente de la República me designó como Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal; lo dispuesto en el artículo 18° de los Estatutos de la Corporación Nacional Forestal y el artículo 19° de su Reglamento Orgánico; la Resolución N° 681/2019, de 27 de septiembre de 2019, de esta Dirección Ejecutiva; la Resolución 816, de 18 de noviembre de 2019, de esta Dirección Ejecutiva; el Memorándum N° 134/2021, de 08 de febrero de 2021, del Sr. Director Regional de Valparaíso; y,

CONSIDERANDO

1. Que conforme a lo establecido en las normas estatutarias y reglamentarias de CONAF, corresponde al Director Ejecutivo dirigir a la Corporación. En particular, todo lo concerniente a las labores de las dependencias funcionales o territoriales de la institución. En efecto, la dirección de cada Dirección Regional corresponderá a un Director Regional, quien será designado por resolución del Director Ejecutivo, dependiendo de éste.
2. Que de acuerdo a las referidas disposiciones, compete al Director Ejecutivo de esta Corporación ejercer las facultades ordinarias de administración que señala el artículo 2.131 del Código Civil, además de otras que se indican en los mismos estatutos.
3. Que por Resolución N° 681/2019, de 27 de septiembre de 2019, esta Dirección Ejecutiva designó a don Sandro Stefano Bruzzone Figueroa, como Director Regional de Valparaíso, en calidad de titular.
4. Que mediante Resolución N°816/2019, de 18 de noviembre de 2019, el Director Ejecutivo estableció el orden de subrogancia del Director Regional de Valparaíso, sin embargo, mediante Memorándum N° 134/2021, de 08 de febrero de 2021, solicitó actualizar la nómina de su subrogancia, atendido los cambios producidos en determinadas jefaturas de dicha región.
5. Que en base a los antecedentes señalados, procede efectuar la modificación solicitada, de la manera que a continuación se resuelve.

RESUELVO

1. Modifíquese el orden de Subrogancia del Director Regional de Valparaíso, estableciéndose, a contar de esta fecha, el orden que a continuación se indica:

PRIMER SUBROGANTE: don Mauricio Núñez Núñez, Ingeniero Forestal, actual Jefe del Departamento de Fiscalización y Evaluación Ambiental;

SEGUNDO SUBROGANTE: don Claudio Marcelo Ilabaca Vergara, Jefe del Departamento de Desarrollo y Fomento Forestal;

TERCER SUBROGANTE: don Marcelo Andrés Pérez Contreras, Jefe del Departamento de Áreas Silvestres Protegidas.

2. En caso de ausencia del titular corresponderá a los subrogantes, según el orden establecido en el resuelvo anterior, aquellas facultades otorgadas al Director Regional de Valparaíso.
3. Los subrogantes no necesitarán justificar ante terceros las ausencias que acreditan sus facultades, cuando estén ejerciendo la subrogancia del Director Regional de Valparaíso.
4. Déjase sin efecto cualquier anterior designación de subrogantes del Director Regional de Valparaíso, especialmente la contenida en la Resolución N° 816/2019, de 18 de noviembre de 2019, respecto de la designación subrogancias.

Ref. 96

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,



**RODRIGO MUNITA NECOCHEA
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
816/2019 Resolución	18/11/2019
681/2019 Resolución	27/09/2019

Distribución:

Sandro Bruzzone Figueroa-Director Regional Dirección Regional Valparaíso Or.V
Mauricio Nuñez Nuñez-Jefe Departamento Fiscalización y Evaluación Ambiental Or.V
Claudio Ilabaca Vergara-Jefe (S) Departamento Desarrollo y Fomento Forestal Or.V
Marcelo Pérez Contreras-Jefe (I) Departamento de Areas Silvestres Protegidas Or.V
Claudia Lorena Gaete Pino-Jefa Unidad Juridica Or.V
Maria Fernanda Lues Mella-Abogada Unidad Juridica Or.V
Jonathan William Kenchington Hurtado-Abogado Unidad Juridica Or.V
Daniel Correa Diaz-Abogado Jefe Fiscalía
Simón Barschak Brunman-Abogado Fiscalía
Carolina Contreras Torres-Secretaria Fiscalía
Carmen Paz Medina Parra-Abogada Fiscalía
Miguel Oneto Rosales-Gerente Gerencia de Desarrollo de las Personas

